



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
PRIMER AVISO

De conformidad con lo que establece el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero Capítulo II Artículo 70, la Dirección de la Facultad informa al personal académico que labora en esta dependencia, que han quedado vacantes para el periodo **agosto-2015-enero 2016**, experiencias educativas en los términos que se describen a continuación:

PROGRAMA EDUCATIVO: Ciencias y Técnicas Estadísticas

Hrs	Experiencia Educativa	Grupo o sección	Horario					Tipo de Contratación	PP*
			L	M	M	J	V		
6	Cómputo Estadístico	SEC1	17-19	15-17		13-15		IPP	1
6	Álgebra Lineal	SEC1	13-15		13-15	13-15		IOD	2

***PERFIL PROFESIONAL:**

1. Licenciado en Estadística, Informática o afín, preferentemente con estudios de posgrado en estadística y haber acreditado cursos de formación docente o en técnicas didácticas. Con experiencia docente en el nivel superior y preferentemente con experiencia en programación en lenguaje R o en S- Plus.
2. Licenciado en estadística o licenciado en ciencias y técnicas estadísticas o licenciado en matemáticas con posgrado en estadística, haber cursado y acreditado cursos relacionados con el MEIF, tener aplicaciones de las matemáticas en el área de la estadística y tener experiencia docente en estadística o matemáticas a nivel universitario de al menos dos años.

PROGRAMA EDUCATIVO: Tecnologías Computacionales

Hrs	Experiencia Educativa	Grupo o sección	Horario					Tipo de Contratación	PP*
			L	M	M	J	V		
6	Introducción a la Programación	SEC1	9-11		9-11		9-11	IPP	1
6	Sistemas Operativos	SEC1	9-11			9-11	7-9	IOD	2
6	Sistemas Operativos	SEC2	15-17			15-17	13-15	IPP	2
6	Estructuras de Datos	SEC1	7-9	11-13	9-11			IOD	3



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
PRIMER AVISO

***PERFIL PROFESIONAL:**

1. Lic. en informática ó carrera afín, con posgrado en el área de la computación, con experiencia en programación orientada a objetos y/o certificaciones en lenguajes de programación orientada a objetos, experiencia docente a nivel superior en programación y cursos de formación docente.
2. Lic. en Informática o afín con certificación en administración de sistemas operativos o maestría en Ciencias de la Computación o afín, con experiencia en la administración de sistemas operativos Windows y Unix, experiencia docente a nivel superior y cursos de formación pedagógica.
3. Lic. en Informática o carrera afín, con posgrado en Ciencias de la Computación o afín, con experiencia en programación de estructuras de datos orientada a objetos, experiencia docente a nivel superior en programación y cursos de formación docente.

PROGRAMA EDUCATIVO: Redes y Servicios de Cómputo

Hrs	Experiencia Educativa	Grupo o sección	Horario					Tipo de Contratación	PP*
			L	M	M	J	V		
4	Arquitectura en Dispositivos de Red	SEC1	7-9				7-9	IPP	1
6	Introducción a la Programación	SEC1		9-11	9-11	9-11		IPP	2
6	Estructuras de Datos	SEC2			15-17	15-17	15-17	IOD	3
6	Bases de Datos	SEC2	15-17	15-17		17-19		IOD	4

***PERFIL PROFESIONAL:**

1. Lic. en Informática, Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. en Electrónica o equivalente, con 3 años mínimo de experiencia docente en el nivel superior y preferentemente con maestría en una rama de su disciplina, cursos dentro del MEIF y experiencia profesional.
2. Lic. en informática ó carrera afín, con posgrado en el área de la computación, con experiencia en programación orientada a objetos y/o certificaciones en lenguajes de programación orientada a objetos, experiencia docente a nivel superior en programación y cursos de formación docente.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
PRIMER AVISO

3. Lic. en Informática o carrera afín, con posgrado en Ciencias de la Computación o afín, con experiencia en programación de estructuras de datos orientada a objetos, experiencia docente a nivel superior en programación y cursos de formación docente.
4. Licenciado en Informática ó carrera afín con posgrado en el área de la computación y preferentemente con certificación en Bases de Datos, con experiencia docente en el nivel superior de al menos 2 años de experiencia profesional académica en el área de Bases de Datos Centralizadas, con cursos de formación docente.

PROGRAMA EDUCATIVO: Ingeniería de Software

Hrs	Experiencia Educativa	Grupo o sección	Horario					Tipo de Contratación	PP*
			L	M	M	J	V		
6	Introducción a la Programación	SEC1	7-9		7-9		7-9	IPP	1
6	Introducción a la Programación	SEC2	15-17	15-17		17-19		IOD	1
6	Sistemas Operativos	SEC1		9-11	9-11	9-11		IOD	2
6	Estructuras de Datos	SEC2		17-19	15-17	15-17		IOD	3
6	Requerimientos de Software	SEC1	9-11		11-13		11-13	IPP	4

***PERFIL PROFESIONAL:**

1. Lic. en informática ó carrera afín, con posgrado en el área de la computación, con experiencia en programación orientada a objetos y/o certificaciones en lenguajes de programación orientada a objetos, experiencia docente a nivel superior en programación y cursos de formación docente.
2. Lic. en Informática o afín con certificación en administración de sistemas operativos o maestría en Ciencias de la Computación o afín, con experiencia en la administración de sistemas operativos Windows y Unix, experiencia docente a nivel superior y cursos de formación pedagógica.
3. Lic. en Informática o carrera afín, con posgrado en Ciencias de la Computación o afín, con experiencia en programación de estructuras de datos orientada a objetos, experiencia docente a nivel superior en programación y cursos de formación docente.
4. Licenciado en Ingeniería de Software, en Informática o afín, con posgrado en Ingeniería de Software, Ciencias de la Computación o afín, con cursos de formación docente y experiencia docente a nivel superior, con experiencia profesional en el área de desarrollo de software de al menos tres años.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
PRIMER AVISO

PROGRAMA EDUCATIVO: Informática

Hrs	Experiencia Educativa	Grupo o sección	Horario					Tipo de Contratación	PP*
			L	M	M	J	V		
5	Probabilidad y Estadística	SEC1	13-15	13-14		13-15		IOD	1
6	Arquitectura de Computadoras II	SEC1		7-9	7-9		7-9	IOD	2
5	Organización de Archivos	SEC1	12-13			11-13	11-13	IOD	3
5	Base de Datos I	SEC1	7-10			7-9		IOD	4
5	Base de Datos I	SEC3	11-13		12-15			IOD	4
6	Programación de Sistemas	SEC1		15-17		15-17	15-17	IPP	5
6	Sistemas Operativos	SEC1		11-13	11-13		11-13	IOD	7
6	Sistemas Operativos	SEC2	13-15	9-11		11-13		IOD	7
5	Base de Datos II	SEC1		9-12		9-11		IOD	8
6	Tópicos Selectos de Computación I	SEC1	9-11		9-11		13-15	IPP	9
5	Taller de Integración II	SEC3	17-19	16-17	17-19			IOD	11
6	Inteligencia Artificial	SEC3	9-11			9-11	9-11	IOD	12
6	Multimedia	SEC1		13-15		13-15	13-15	IOD	13
5	Taller de Integración III	SEC1	15-17		15-17		17-18	IPP	15

***PERFIL PROFESIONAL:**

1. Licenciado en estadística o Matemáticas, preferentemente con estudios de posgrado en Matemáticas, Educación, Ciencias de la Computación, Estadística o Gestión de la Calidad, con cursos de formación pedagógica, con experiencia docente a nivel superior en el área, con experiencia académica en consultoría estadística.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

PRIMER AVISO

2. Ingeniero o Licenciado en Informática o en Computación o carrera afín, con maestría en el área, preferentemente.
3. Licenciado en Informática preferentemente con posgrado en el área de la computación, con experiencia docente en el nivel superior de al menos 2 años y con experiencia profesional académica en el área de programación, con cursos de acreditados de formación docente.
4. Licenciado en Informática, preferentemente con posgrado en el área de la computación con experiencia docente en el nivel superior de al menos 2 años de experiencia profesional académica en el área de Bases de Datos Centralizadas, con cursos de formación docente.
5. Licenciatura en Informática o carrera afín, de preferencia con posgrado en el área de la Computación o equivalente. Preferentemente con experiencia profesional demostrable en el área de software de base. Siendo preferible que cuente con experiencia docente a nivel superior.
6. Licenciado en Informática o carrera afín, preferentemente con maestría y/o certificaciones en el área.
7. Licenciatura en Informática o carrera afín, de preferencia con posgrado en el área de la Computación o equivalente. Preferentemente con experiencia profesional demostrable en administración de sistemas operativos. Siendo preferible que cuente con experiencia docente a nivel superior.
8. Licenciado en Informática o carrera afín, preferentemente con posgrado en el área de la computación y certificación en Bases de Datos, con experiencia en el uso de un manejador de Bases de Datos, con cursos acreditados de formación docente, y con experiencia docente en el nivel superior.
9. Lic. En Informática ó carrera afín, con posgrado en Ciencias de la Computación oo afín, con experiencia en desarrollo de software y/o certificaciones lenguajes de programación, experiencia docente a nivel superior en programación y cursos de formación docente.
10. Licenciado en Informática o carrera afín, con experiencia demostrable y comprobable en configuración de routers y redes WAN (Wide Area Network), preferentemente con maestría y/o certificaciones en el área.
11. Nivel Licenciatura en Informática o afín, con Maestría preferentemente, que haya incluido Ingeniería de Software en su formación. Con amplia experiencia demostrable en el desarrollo de software usando una metodología formal orientada a objetos, con capacitación pedagógica y experiencia docente en Nivel Superior.
12. Mínimo Maestría en Inteligencia Artificial o Maestría en Ciencias de la Computación o equivalente, con formación profesional en Informática o Computación o afín: con experiencia docente y preferentemente con experiencia profesional.
13. Licenciado en Informática preferentemente con posgrado en el área de la computación, con experiencia docente en el nivel superior de al menos 2 años y con experiencia profesional académica en el desarrollo de aplicaciones multimedia, con cursos de acreditados de formación docente.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
PRIMER AVISO

14. Licenciado en Informática o carrera afín, con experiencia demostrable y comprobable en configuración de switches y redes WLAN (Wireless Local Area Network), preferentemente con maestría y/o certificaciones en el área.
15. Nivel Licenciatura en Informática o afín, con Maestría preferentemente, que haya incluido Ingeniería de Software en su formación. Con amplia experiencia demostrable en el desarrollo de bases de datos distribuidas, con capacitación pedagógica y experiencia docente en Nivel Superior.

I. REQUISITOS:

1. El aspirante deberá presentar por escrito una solicitud donde se especifique la(s) experiencia(s) educativa(s) de su interés.
2. *Curriculum Vitae* con documentos probatorios
 - Documentos generales (acta de nacimiento, comprobante de domicilio actualizado, CURP, RFC, identificación oficial, último talón de cheque de la UV).
 - Grado de escolaridad formal (título y cédula profesional).
 - Experiencia docente.
 - Experiencia profesional relacionada con el perfil convocado en los últimos cinco años.
 - Formación y actualización profesional y pedagógica en los últimos cinco años.
 - Dirección de trabajos recepcionales en los últimos cinco años.
 - Productos publicados en los últimos cinco años.
 - Tutorías en IES en los últimos cinco años.

NOTA: Los documentos originales sólo se presentarán para cotejo, una vez realizado éste, deberán devolverse a su titular. El interesado deberá entregar la documentación de manera personal en el orden que se indica y digitalizados en formato PDF (en una carpeta con su nombre) y respetando el orden indicado.

II. DESARROLLO DEL PROCESO:

1. La recepción de documentos será del día **10 de agosto del 2015**, de las 08:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a 20:00 y hasta el **11 de agosto de 2015** a las 9:00 horas en la Jefatura de Carrera de la Facultad y Dirección de la Facultad.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
PRIMER AVISO

2. La sesión de Consejo Técnico se llevará a cabo el día **11 de agosto del 2015** a partir de las 10:00 horas en la Facultad.
3. En caso de que la sección de la experiencia educativa convocada no cuente con el número de alumnos mínimo requerido, se invalidará todo el proceso de selección, quedando sin efecto la designación del concursante ganador.
4. Atendiendo a sus necesidades, la Facultad se reserva el derecho de asignar las experiencias educativas o asignaturas a los docentes con horas pendientes de reubicar.

III. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

1. La publicación de resultados se hará el día **12 de agosto del 2015**, en esta Facultad.
2. El aspirante que obtenga los mejores resultados, deberá presentarse el día **13 de agosto del 2015** a impartir la experiencia educativa obtenida en el horario publicado, de no hacerlo, perderá los derechos adquiridos en el concurso y la Facultad cubrirá sus necesidades conforme a la normatividad establecida.

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
XALAPA, VER., 10 DE AGOSTO DE 2015

MTRO. GERARDO CONTRERAS VEGA
DIRECTOR DE FACULTAD